

ACTA ADMINISTRATIVA

En Metepec, Estado de México, siendo las 9:00 horas del día 20 de marzo de 2019, el personal que presta el servicio de limpieza en Oficinas Nacionales detuvo sus labores a fin de manifestar su molestia porque su patrón, la empresa Rapax, S.A. de C.V., no ha cumplido con su deber de inscribirlos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ni ha realizado el pago correspondiente a la primera quincena de marzo.

Se hace constar que dicho Proveedor es el responsable de prestar el servicio de limpieza en los planteles de la Unidad de Operación Desconcentrada de la Ciudad de México y en estas Oficinas Nacionales, de conformidad con el contrato CAS-001/2019.

En atención a ese incidente, la titular de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones reunió al personal referido en la Sala de Juntas de dicha Unidad Administrativa, acompañada por la Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, el Subcoordinador de Adquisiciones y, como representantes de la Dirección Jurídica, el Subcoordinador Laboral y la Jefa del Departamento de Gestión Jurídica.

En la reunión se le explicó a los elementos de Rapax, S.A. de C.V. la relación obrero-patronal entre ellos y el Proveedor y la relación contractual existente entre dicha empresa y el Colegio Nacional, para posteriormente informarle que esta Dirección ya se encontraba en comunicación con Rapax, S.A. de C.V. para solicitarle solucionar el tema del servicio de limpieza contratado y darle a conocer las quejas presentadas por su personal, relativas al retraso en el pago de la primera quincena de marzo y a la falta de seguridad social. Los trabajadores de Rapax, S.A. de C.V. comprendieron la situación y, a las 9:15 horas, regresaron a cumplir sus labores, realizando en tiempo y forma la totalidad de actividades programadas.

En las horas siguientes, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios recibió información de que distintos planteles de la Unidad de Operación Desconcentrada de la Ciudad de México presentaban la misma problemática: paro de labores de los trabajadores de limpieza de Rapax, S.A. de C.V., o bien, amenazas de suspender sus actividades, manifestando en todos los casos que sería consecuencia de la falta de pago de su primera quincena de marzo y/o su falta de inscripción en el IMSS.

Más tarde, alrededor de las 13:45 horas, la Directora de Infraestructura y Adquisiciones volvió a reunir a los trabajadores de Rapax, S.A. de C.V. en la sala referida y a los funcionarios nombrados anteriormente para informar a los primeros las acciones tomadas hasta esa hora por el Colegio Nacional:

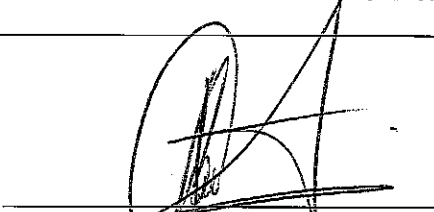
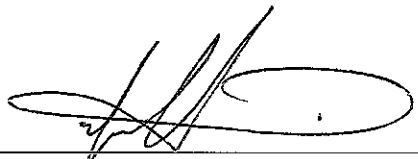
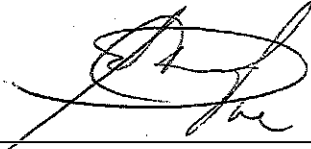
- La Coordinación de Adquisiciones y Servicios realizó múltiples llamadas telefónicas al Proveedor sin que le comunicaran a responsable alguno del servicio prestado al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- La Coordinadora de Adquisiciones y Servicios envió un correo electrónico al apoderado legal de Rapax, S.A. de C.V. informándole el incidente ocurrido y conminándolo a cumplir con sus obligaciones contractuales (se adjunta a la presente). No se ha recibido respuesta.
- La Dirección de Infraestructura y Adquisiciones elaboró el oficio No. DIA/0432/2019, con esta fecha, haciendo del conocimiento del Proveedor la situación presentada y exigiéndole dar puntual cumplimiento a lo establecido en el contrato que nos ocupa (se adjunta a la presente).



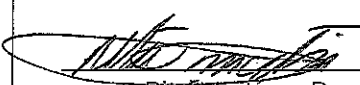
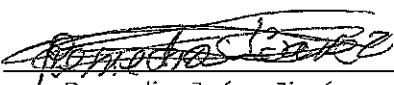
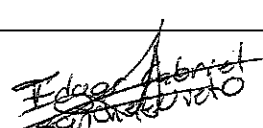
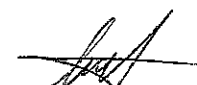
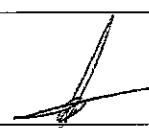
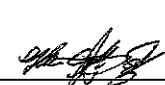
2019
AL CALIFICAR EL GOBIERNO
EMILIANO ZAPATA

A las 13:55 horas se concluyó la reunión con la anuencia del personal de Rapax, S.A. de C.V. y el compromiso de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones de continuar gestionando ante el Proveedor la solución del conflicto presentado, a fin de garantizar a este Colegio Nacional el puntual y debido cumplimiento del servicio contratado mediante el instrumento CAS-001/2019.

A continuación, los participantes mencionados en la presente Acta firman de conformidad con lo establecido avalando así los hechos aquí asentados:

Servidores Públicos	
 Peter Díaz Álvarez Directora de Infraestructura y Adquisiciones	 María de los Ángeles Sánchez Cruz Coordinadora de Adquisiciones y Servicios
 Miguel Angel López León Subcoordinador de Adquisiciones	 Eddzon Alberto Chacón Muñoz Representante de Servicios Generales
 Aurelio Martínez Hernández Subcoordinador Laboral	 Gessyca Miriam Rangel Correa Jefa del Departamento de Gestión Jurídica



Trabajadores de la empresa Rapax, S.A. de C.V.	
 Reyna Ramos González	 Rocío Villa Cruz
 Rita Martínez Ramírez	 Remedios Juárez Jiménez
 Gerardo Mejía Esquivel	 Edgar Gabriel Sánchez Nieto
 Diana Paola Jiménez Ramos	 Maricela Moreno González
 Eva Morales Olvera	 Lizbeth González Cruz
 Bibiana Escutia Padilla	 Yasmín Becerril Guadarrama
 Mercedes Sánchez Mejía	 Verónica Mira Jardón
 Macaria Gloria Santana Jiménez	 Rosa María Cruz Cruz

